

20 de enero de 2021

## NOTA DETALLADA SOBRE REGULARIZACIÓN POR ANALOGÍA RETRIBUTIVA 2021

Estimado/a compañero/a:

Hoy se nos ha comunicado de manera oficial desde el Servicio de Retribuciones de Personal, como sindicato presente en la Mesa de Enseñanza Concertada de la Consejería de Educación y firmante del Acuerdo de Analogía Retributiva del personal en pago delegado, que se va a regularizar en el concepto de COMPLEMENTO ANALOGÍA RETRIBUTIVA Y LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPLEMENTO MAESTRO EN ESO. Esta analogía corresponde a la subida del 0,9% a los docentes funcionarios.

Así queda el salario, trienio, complemento autonómico que nos queda desde 1 de enero, cantidades que empezarán a ser abonadas desde este mes de enero. Pendientes quedan aún la actualización de las tablas salariales.

ENSEÑANZA	SALARIO PARA 14 PAGAS	TRIENIOS	COMPLEMENTO AUTONÓMICO HASTA DICIEMBRE 2020		COMPLEMENTO AUTONÓMICO DESDE 1 DE ENERO DE 2021		DIFERENCIA A PERCIBIR POR EN CADA PAGA DESDE 1 DE ENERO 2021(*)
			Analogía retributiva	Complemento maestro	Analogía retributiva	Complemento maestro	
ESO 1 Y 2º MAESTROS.	1.586,89 €	37,96€	641,64 €	124,29 €	661,72 €	125,62 €	21,41 €
<u>EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESO Y 1º Y 2º CURSOS(MAESTROS)</u>	1.586,89 €	37,96 €	645,39 €		665,49 €		20,10 €
ESO 1 Y 2º (LINCENCIADOS), ESO 3º Y 4º, BACHILLERATO, CFGM, CFGS Y FPB (PROFESOR TITULAR)	1.863,52 €	47,86 €	617,22 € (Complemento bachiller 78,04€)		639,56 €		22.34 €
CFGM, CFGS Y FPB (PROFESOR ADJUNTO)	1.686,50 €	47,86 €	661,09 €		682,24 €		21.15 €

\* Estas cantidades son brutas, por lo que hay que deducirle IRPF y los gastos de la Seguridad Social (6.36%) de cada trabajador/a.